



## Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo

### **Sesión Ordinaria N° 03 de 20.01.2021**

En la comuna de Algarrobo, a miércoles 20 de enero 2021, y siendo las 09.10 horas, se realiza en modalidad sesión remota, la Sesión Ordinaria N° 03 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. José L. Yáñez Maldonado, y con la asistencia de los siguientes concejales:

**Sr. Carlos Tapia Avilés**

**Sr. Marco A. González Candía**

**Srta. Patricia Vásquez Sánchez**

**Sr. Nelson Escalante**

**Sr. Boris Colja Sirk**

**Actúa como Ministro de Fe; Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fatima Moyano Mejías.**

#### TABLA

1.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar la siguiente Acta:

**Acto Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 13/01/2021.**

2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar el **suscribir contrato y/o convenio** por montos iguales o superiores a 500 UTM, para **“Contrato de suministro de provisión de Repuestos para vehículos municipales año 2021”**, por un monto de \$ 30.000.000.-, de conformidad a lo establecido en el Art. 65 letra j) de la Ley N°18.695 LOCM; solicitud presentada por la jefe de Inspecciones Generales y movilización municipal, Srta. Priscila Sura Sepúlveda, a través del memorándum N° 01 de fecha 12/01/2021.-

3.- Correspondencia Sr. Alcalde

4.- Cuenta Sres. Concejales.

5.- Varios

**Presidente H. Concejo:** En nombre de DIOS y la Patria, se abre la sesión.

**1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, para la siguiente acta de concejo:**

Acta Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 13/01 /2021.

**Presidente H. Concejo:** Vamos a votación concejales, acta de sesión ordinaria N° 02 de fecha 13.01.2021.

**VOTACIÓN:**

**Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba**

**Sr. Nelson Escalante: Aprueba**

**Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba**

**Sr. Marco A. González Candía: Aprueba**

**Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba**

**Sr. Alcalde José L. Yáñez: Aprueba**

**2.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar el suscribir contrato y/o convenio por montos iguales o superiores a 500 UTM, para "Contrato de suministro de provisión de Repuestos para vehículos municipales año 2021", por un monto de \$ 30.000.000.-, de conformidad a lo establecido en el Art. 65 letra j) de la Ley N°18.695 LOCM; solicitud presentada por la jefe de Inspecciones Generales y movilización municipal, Srta. Priscila Sura Sepúlveda, a través del memorándum N° 01 de fecha 12/01/2021.-**

Presidente H. Concejo: Concejales, recordar que este punto trata sobre un tema que cada año se ve, se solicita aprobar, pero no adjuntaron el certificado de disponibilidad presupuestaria, así que mandé a solicitarlo, mientras tanto entonces avanzaremos con sus cuentas, dejaremos pendiente la votación hasta que recibamos el certificado.

**2 (3) Correspondencia Sr. Alcalde.**

No rinde. -

**3 (4).- Cuenta Sres. concejales.**

**3.1.- Concejal Sr. Boris Colja Sirk:**

**3.1.1.-** Alcalde, reiterar la existencia de propaganda ilegal que hay en el sector de San Alfonso del Mar, no sé por qué esa propaganda sigue exactamente igual ahí, porque no se ha mandado sacar.

**Presidente H. Concejo:** ¿Porque concejal es ilegal?

**Concejal Sr. Boris Colja:** Porque no se puede colocar propaganda en los postes del alumbrado público alcalde, lo dice la ley, la ordenanza, llevamos ya hace mucho tiempo con eso.

**3.1.2.-** Lo otro que he podido observar alcalde, es que el concesionario del centro de Algarrobo no ha demarcado los estacionamientos en terreno, en la calle, por lo mismo existe un desorden en eso, tema estacionamientos.

**Presidente H. Concejo:** Recordarles a todos, que todavía esas obras en Av. Carlos Alessandri no han sido recepcionadas, por lo mismo no se ha podido hacer eso.

**Concejal Sr. Boris Colja:** Si no están recepcionadas las obras de pavimentación todavía, entonces no debieran estar cobrando por los estacionamientos.

**3.1.3.-** Reiterarle alcalde nuevamente, la necesidad de implementar aforos en el sector del Canelo, controles en los accesos, aún tenemos tiempo para eso.

**Presidente H. Concejo:** Concejales, uno se ve sobrepasado con todas las cosas que debe ver, por lo mismo les pido que ayuden también, no quedarse solamente en plantear ideas que son bienvenidas por cierto, pero ayuden a concretarlas.

**Concejal Sr. Boris Colja:** Conversaré con el presidente de la comisión de medio ambiente para ver el tema del aforo en la playa.

**3.1.4.- Concejal Sr. Boris Colja:** A principios del año pasado, recordar que hubo una reunión de trabajo con Esva, así que consultarle hoy si se han seguido realizando esas reuniones.

**Presidente H. Concejo:** No concejal.

**Concejal Sr. Boris Colja:** Sería conveniente alcalde, el que se pudiesen retomar esas reuniones, recordar que la sanitaria adquirió compromisos y creo que no los ha cumplido, hay reclamos de la gente por tema malos olores ahí en el sector de la planta de tratamiento, eso no es para algarrobo, hubo un compromiso de Esva para reparar eso, y no lo ha hecho, así que creo que ya es el momento de que el departamento medio ambiente presione, los llame a terreno o aplique sanciones, no sé qué intereses hay detrás de eso, pero ese asunto sigue igual.

**Presidente H. Concejo:** Don Boris, le tengo listo el informe sobre proyecto Santa Teresita que había solicitado, vienen más que nada las especificaciones técnicas respecto del tema luminarias que usted había pedido, para que lo retire después.

**3.1.5.- Concejal Sr. Boris Colja:** Señora Paulina, quiero mencionar la reunión que tuvo usted ayer con una junta de vecinos, me enviaron un correo destacando su trabajo, dirigentes están muy agradecidos de usted, por eso quiero reconocerlo hoy y destacarlo, quedaron muy complacidos con la información que les entregara, usted ha hecho un gran esfuerzo en ese sentido con las organizaciones sociales.

**Sec. Municipal Sra. Paulina F. Moyano:** Quisiera informarles dentro de su cuenta, que les enviaré después del concejo, el informe con el trabajo a desarrollar entre la Universidad de Viña del Mar y la Secpla en el año 2021.

### **3.2.- Concejal Sr. Nelson Escalante Díaz:**

No rinde cuenta.

### **3.3.- Concejal Srta. Patricia Vázquez Sánchez:**

**3.3.1.-** Alcalde, consultarle acerca de los operativos de los voluminosos, le pregunto porque lamentablemente con la llegada de turistas se continúa sacando en distintos sectores.

**Presidente H. Concejo:** Eso tiene que coordinarlo concejal, con DIDECO y Luis Quezada, y dirigentes de junta de vecinos donde lo soliciten.

**3.3.2.- Concejal Srta. Patricia Vázquez:** Consultarle alcalde, sobre si me tenía la información solicitada respecto de los reclamos del vecino por instalaciones de una empresa telefónica.

**Presidente H. Concejo:** Se lo enviaré a su correo, acá tengo el documento con el informe del director de obras concejal.

**3.3.3.- Concejal Srta. Patricia Vázquez:** Consultarle alcalde, hasta cuándo va a estar ejerciendo el cargo.

**Presidente H. Concejo:** De acuerdo con la norma legal concejal, debiera estar hasta el 10 de marzo, la ley exige entiendo, que sea 30 días antes de la elección.

**3.4.- Concejal Sr. Marco A. González Candía:**

**3.4.1.-** Alcalde, comunicar los trabajos que se han realizado en el sector de Bosque Mar, ya fueron pintadas las calles en ese sector, se retiraron los tachos de basura, llegaron las mesas a la plaza de ese sector también.

**3.4.2.-** Dar cuenta que ayer, con personal de medio ambiente, nos dirigimos hasta el sector de Mirasol, en la plaza tuvimos una reunión con la gente del sector, quedaron muy conformes con la información que se les entregó, hay unos árboles que se evaluará su deterioro, están muy peligrosos dentro de la plaza.

**3.4.3.-** Dar cuenta también alcalde, que se retiró todos los desechos de ramas que había en el sector de Albatros.

Y como estaban preguntando por los voluminosos, decirle a Patricia que se puede comunicar con don Luis Quezada, él tiene un cuaderno con todos los datos, solicitudes que hacen las juntas de vecinos, hay que darle el nombre de contacto, teléfonos, y don Luis se comunica con ellos y coordina el operativo.

**3.4.4.-** Lo otro alcalde, como se acerca el tema de los permisos de circulación, quiero consultarle si se está trabajando ya en eso, preparando un plan para aprovechar de que han llegado veraneantes, saber si vamos a tener algunos puntos de ventas fuera del municipio, la idea es dar facilidades a la gente para este proceso- si la jefa de tránsito tiene ya visto eso.

**Presidente H. Concejo:** Eso fue solicitado concejal, me refiero a un plan de trabajo, en el mes de septiembre del año pasado, para este viernes está citada a las 9:00 de la mañana la jefa de tránsito, precisamente para que informe sobre eso, dé cuenta de lo que se tiene planificado.

**3.5.- Concejal Sr. Carlos Tapia Avilés:**

**3.5.1.-** Sólo dar gracias al departamento de aseo y ornato alcalde, por la disposición que han tenido hacia la solicitud planteada por distintos vecinos, así como también a personal encargado del tema luminarias.

**Presidente H. Concejo:** Concejales, me ha llegado el certificado de disponibilidad presupuestaria para someter a votación tema repuestos para vehículos municipales, así que retomaremos el punto y someteré a votación.

**4 (2).- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar el suscribir contrato y/o convenio por montos iguales o superiores a 500 UTM, para "Contrato de suministro de provisión de Repuestos para vehículos municipales año 2021", por un monto de \$ 30.000.000.-, de conformidad a lo establecido en el Art. 65 letra j) de la Ley N°18.695 LOCM; solicitud presentada por la jefa de Inspecciones Generales y movilización municipal, Srta. Priscila Sura Sepúlveda, a través del memorándum N° 01 de fecha 12/01/2021.-**

**Presidente H. Concejo:** Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar el suscribir contrato y/o convenio por montos iguales o superiores a 500 UTM, para "Contrato de suministro de provisión de Repuestos para vehículos municipales año 2021", por un monto de \$ 30.000.000.-, de conformidad a lo establecido en el Art. 65 letra j) de la Ley N°18.695 LOCM; solicitud presentada por la jefa de Inspecciones Generales y movilización municipal, Srta. Priscila Sura Sepúlveda, a través del memorándum N° 01 de fecha 12/01/2021.

**Concejal Sr. Boris Colja:** Una consulta alcalde; ¿para cuantos vehículos abarca esto?

**Dir. Jurídico Sr. Daniel Schmoller:** Se hace una licitación pública concejal, ahí se especifica vehículo por vehículo, entiendo que es para toda la flota municipal, se van comprando a medida que se va necesitando hasta ocupar el tope de 30 millones de pesos, eso va a quedar especificado en la licitación, entiendo que es para todos los vehículos que están a cargo del departamento de movilización.

**Concejal Sr. Boris Colja:** Hubiese sido un poco más transparente, el haber colocado la cantidad de vehículos, porque uno podría pensar, que son solo para dos vehículos, y así entonces sería más conveniente con esa plata comprar dos camionetas nuevas.

Habría sido más conveniente, que se hubiese especificado la cantidad, para así poder ejercer un mayor control respecto de esos gastos, hecha las aclaraciones aprobaré alcalde.

**VOTACIÓN:**

**Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba**

**Sr. Nelson Escalante: Aprueba**

**Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba**

**Sr. Marco A. González Candía: Aprueba**

**Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba**

**Sr. Alcalde José L. Yáñez: Aprueba**

**ACUERDO N° 16/2021/** El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. concejales presentes, acuerdan aprobar el **suscribir contrato y/o convenio** por montos iguales o superiores a 500 UTM, para **“Contrato de suministro de provisión de Repuestos para vehículos municipales año 2021”**, por un monto de \$ 30.000.000.-, de conformidad a lo establecido en el Art. 65 letra j) de la Ley N°18.695 LOCM; solicitud presentada por la jefe de Inspecciones Generales y movilización municipal, Srta. Priscila Sura Sepúlveda, a través del memorándum N° 01 de fecha 12/01/2021.-

**5.- Varios.**

No hay.

**Presidente H. Concejo:** Sin más temas que tratar, siendo las 09.37 horas, se levanta la sesión.

Certifico que este ejemplar es copia fiel del Acta de Sesión Ordinaria N° 03 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 20.01.2021.



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE